

domingo 27 de septiembre de 2026

# La Laguna ubicará en la calle Viana la Oficina Municipal de las Personas Mayores

*El área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad inicia la remodelación del inmueble contiguo a la plaza Hermano Ramón*



Edificio calle Viana

El Ayuntamiento de La Laguna trasladará las dependencias de la Oficina Municipal de las Personas Mayores desde su actual ubicación en la plaza de la Junta Suprema a unas nuevas instalaciones en los bajos del número 2 de la calle Viana, en un inmueble contiguo a la plaza Hermano Ramón adquirido recientemente por el Consistorio.

La concejalía de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad ha iniciado los trabajos de adaptación de este local, a pie de calle, que permitirá “centralizar los servicios de atención a los mayores en unas instalaciones plenamente accesibles y acercarlas al resto de oficinas municipales, lo que les facilita cualquier gestión”, explica el concejal delegado del área, Ángel Chinae, quien prevé

que la intervención pueda estar finalizada antes de finalizar el año.

Los trabajos consisten en la reforma interior del local, de 80 metros cuadrados, para contar con una sala con tres puestos de atención al público, sala de espera y despacho, la habilitación de baños accesibles, renovación de las instalaciones de electricidad, fontanería y telecomunicaciones y eliminación de obstáculos arquitectónicos para garantizar la accesibilidad.

Por su parte, la concejala de Bienestar Social, María Cruz, recuerda que la Oficina Municipal de Atención a las Personas Mayores abrió sus puertas en enero de 2025 como “un recurso para atender de manera directa y personalizada cualquier consulta de las personas mayores y ofrecer información y atención de todos los programas de dinamización que promueve el Ayuntamiento para este segmento de la población a través de una encomienda a Muvisa. Esta nueva ubicación nos parece más idónea por su ubicación céntrica y accesibilidad”.

La concejala explica que la Oficina permite centralizar el asesoramiento, gestión de actividades y acompañamiento para las 40 asociaciones de mayores de la localidad, y que también facilita un servicio individualizado para acercar, a las personas mayores de 60 años de edad, todos los recursos y servicios de los que se pueden beneficiar en La Laguna.

Entre las actuaciones que presta, se incluyen el asesoramiento sobre temas relacionados con el colectivo, los programas de dinamización y de lucha contra la soledad no deseada, también de forma individualizada, así como el apoyo y seguimiento de las distintas solicitudes que se presenten en los distintos registros.

Además, ofrece servicio de asesoramiento, gestión y apoyo a entidades municipales que trabajan con el colectivo, con un especial refuerzo de las asociaciones vecinales de mayores, proporcionando el acompañamiento en cualquier gestión o trámite que estas demanden, tanto de carácter sociocultural como de ámbito administrativo, y en la obtención y tramitación de documentación para subvenciones, servicios de transporte o usos de espacios.

La Oficina centraliza las actuaciones locales en materia de organización y gestión de actividades de dinamización sociocultural y diseña nuevas propuestas de promoción del envejecimiento activo, vida saludable, ocio y tiempo libre, con un enfoque innovador, así como programas intergeneracionales y de igualdad, y la gestión de eventos relacionados con el colectivo de personas mayores.